

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ATHWORLD CIA. LTDA. DEL DIA VIERNES 15 DE MAYO DE 2020**

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día viernes 15 de mayo del 2020, a las nueve horas se reúnen a través de teleconferencia, los socios de la Compañía **ATHWORLD CIA. LTDA.**, que representan el 100% del capital social de la compañía, según consta de la Lista de Asistencia a la Junta la misma que se incorpora al expediente de Juntas. Dichos socios son: Marjory Cecilia Ortega Ortiz, propietaria de 200 participaciones sociales; Julio César Sánchez Rodríguez, propietario de 200 participaciones sociales; Así se encuentra debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 400.00.

Preside la Junta la señora Marjory Cecilia Ortega Ortiz, en su calidad de Gerente General y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Julio Sánchez Rodríguez, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria de Socios.

Por Secretaría se da a conocer el Orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2019.
2. Resultados del Ejercicio Económico 2019
3. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2019

Se pone a consideración, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo cual se procede al conocimiento y aprobación de los puntos a tratarse:

1. Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2019

La Gerencia hace entrega la documentación correspondiente al Balance y Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2019 y se procede a la aprobación del mismo, y sobre el cual se hace comentarios por los resultados obtenidos y que son preocupación de los socios.

2. Resultados del Ejercicio Económico 2019

Luego de conocer los resultados del Ejercicio Económico 2019 de la compañía a través de los Estados Financieros éstos son aprobados por unanimidad, ya que no es posible cambiar la situación económica de la Compañía por las circunstancias que vivió el área del turismo en el 2019 y lo que está sucediendo en el presente año.

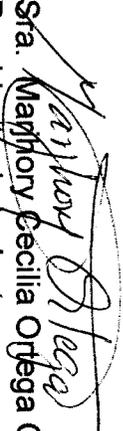
3. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2019

La señora Marjory Ortega, procede a dar lectura de su informe correspondiente a la gestión realizada durante el año 2019, en el que hace constar muy claramente la situación de la Compañía y debido a que es una realidad que en el área del turismo se ha presentado un declive muy importante, el informe es aprobado por unanimidad sin ninguna observación.

Siendo las diez horas treinta de la mañana y por no haber ningún otro asunto que tratar, la señora Marjory Cecilia Ortega Ortiz, concede quince minutos de receso para la redacción del Acta.

La Junta se reinstala a las diez horas cuarenta y cinco minutos con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se procede a la lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman los asistentes.


Sra. Marjory Cecilia Ortega Ortiz
Presidente de la Junta
C.C. 170851366-6


Julio César Sánchez Rodríguez
Secretario
C.C. 171984551-1